

Curso 2025 -2026

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN 4 (3 créditos)

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD
DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2026

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN 4

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE-ITM	
Carácter	P	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Prácticas de interpretación	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	3	
Número de horas	Horas totales: 75	Presencialidad: 60(80%)
Departamento	Interpretación	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Prácticas de interpretación 3	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Margallo Martínez, Olga_ Profesora titular	interpretacion@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Margallo Martínez, Olga_ Jefa del Departamento de Interpretación	interpretacion@somescuelademusicales.com	4º único

4. COMPETENCIAS**Competencias transversales**

- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Competencias específicas

- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Dominar el análisis dramático y contextual de un espectáculo musical, identificando y aplicando con precisión
2. Componer e interpretar un personaje de teatro musical de forma integral, integrando con solidez, verdad escénica y rigor técnico los recursos actorales, vocales y corporales.
3. Ejecutar con rigor técnico y profesionalidad todas las fases de la puesta en escena, desde el trabajo de mesa interpretativo hasta el pase escénico final.
4. Sintetizar de manera orgánica e interrelacionada las disciplinas de interpretación, canto y movimiento en función de las exigencias dramáticas del personaje y de la dirección artística.
5. Demostrar flexibilidad y adaptabilidad técnica ante las directrices de la dirección artística, integrando correcciones e indicaciones en la evolución escénica del personaje.

6. CONTENIDOS

Si bien la asignatura es práctica, las actividades conllevarán la aplicación de una serie de contenidos teóricos, entre los que destacamos:

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- El trabajo de mesa	Análisis del espectáculo, el texto y los personajes.
	La construcción del personaje.
II.- El montaje	La práctica interpretativa aplicada al montaje.
III.- Las tres disciplinas	La integración de interpretación, canto y danza.
	La escena y la canción. La canción como escena.
	La dramatización del número musical.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	
Actividades teóricas	a: 1 horas
Actividades prácticas	a: 55 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (Diario de creación.)	a: 1 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 7,5 horas
Preparación de prácticas y actividades teóricas	b: 7,5 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 75 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

La metodología será fundamentalmente práctica y estará basada en el proceso real de creación escénica. El alumnado trabajará de forma continua y progresiva en la construcción del espectáculo a través del análisis dramático, la exploración actoral y los ensayos. La interpretación será el eje integrador de las distintas disciplinas (texto, canto y movimiento), con especial atención al trabajo de escena y a la coherencia expresiva del personaje. Se hará un seguimiento continuo a través del trabajo de los alumnos en el aula.

Se consideran actividades como:

1. Análisis, mediante trabajo de mesa del espectáculo y de los personajes.
 - Construcción del personaje: objetivos, conflictos, evolución.

2. Práctica interpretativa aplicada al montaje
3. Integración de interpretación, canto y movimiento
 - Trabajo sobre canciones como escenas.
 - Dramatización de los números musicales.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	- Fichas de seguimiento práctico - Muestras finales en enero y junio - Registro de observación directa del alumnado
-----------------------	---

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	1. Ejecutar de forma continuada las técnicas de creación escénica a lo largo de todo el proceso de montaje. 2. Analizar e interpretar con coherencia el texto, fundamentando el arco dramático del personaje. 3. Integrar de forma orgánica interpretación, canto y movimiento en la propuesta escénica. 4. Aplicar las indicaciones de la dirección artística con precisión técnica, receptividad y evolución expresiva. 5. Aportar de manera constructiva al trabajo de ensamble y cumplir con los requerimientos técnicos y artísticos de la puesta en escena.
-----------------------	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Muestra final	80 %
Fichas de seguimiento práctico	10 %
Registro de observación directa del alumnado	10 %
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico/ muestra final	100%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico (a detallar caso con la escuela)	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

En esta asignatura trabajaremos en la puesta en escena de un montaje de teatro musical. Las primeras semanas se llevarán a cabo improvisaciones sobre escenas de dicho musical para acercar al alumnado al personaje. A continuación, se dedicarán dos semanas a trabajo de mesa y análisis textual. El resto del tiempo de la asignatura se dedica a la puesta en pie del espectáculo escogido.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se recomienda el visionado de material audiovisual variado que aborde temáticas ligadas al espectáculo que va a montarse.